

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
VIATICO - EMPLEADO - GC-SECIYDE-1089-2017
OFICIOS DE COMISION A (EMPLEADOS)

USUARIO ELABORA: DPROMOCION
 NOMBRE REPORTE: EGTRRP0005_A.RPT
 OFICIO DE COMISION: 2017-1089
 FECHA CAPTURA: 22/09/2017
 ESTATUS: **RESERVADO** ✓

RECIBO DE PASAJES Y VIATICOS

| | | | |
|--|---|---------------------------------------|----------------------|
| BUENO POR: 1,206.00 | MONEDA: MXP | ORIGEN CUENTA: VIATICOS CENTRA | PERIODO: 2017 |
| RECIBÍ DE: | GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA | | |
| LA CANTIDAD DE: | UN MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N. | | |
| POR CONCEPTO DE: | VISITA A LA CIUDAD DE CHIHUAHUA PARA REUNION CON DIRECTIVOS Y ASISTIR A SEMINARIO PRO AFRFO | | |
| DEPENDENCIA U ORGANISMO: | SECRETARIA DE INNOVACION Y DESARROLLO ECONOMICO | | |
| DEPARTAMENTO (EST. OPERATIVA): | 1340000000001-OFICINA DEL C. SECRETARIO DE INNOVACION Y DESARROLLO ECONOMICO | | |
| FORMA DE PAGO | DEPOSITO | | |
| VIATICO AUTORIZADO PARA PAGO CENTRALIZADO POR LA UNIDAD ADMVA.: | | | |

| DATOS DE LA COMISION | | | |
|--|---------------------------------------|-------------------------|--|
| COMISIONADO: HERRERA TERRAZAS MARTHA CRISTINA | PERIODO: 02/09/2017-04/09/2017 | | |
| ADSCRIPCION: CD. JUAREZ | PUESTO: DIRECTOR | | |
| TIPO TRANSPORTE PUBLICO (FACTURA) | NO. EMPLEADO 11734 | | |
| NO. ECONOMICO: | NO. PLACAS: | | |
| NO. - TIPO BENEFICIARIO: 8462 - EMPLEADO | NO. CILINDROS: 4 | TOTAL DE DIAS: 3 | |

| ORIGEN DEL GASTO | | | IMPORTE NETO |
|------------------|---|--|--------------|
| FORMATO | COMBINACION | | |
| GC | 1-3721-1-2-1341000600001-311-1402100-C0101-E20203-18-110117 | | 1,206.00 |

| DESGLOSE DEL PASAJE | | | | | |
|--|------------------------|-----------------------------|--------------------------|-------------------------------|--------------------------------|
| KM A RECORRER: 0 | RENDIMIENTO: 10 | PRECIO / LITRO: 0.00 | COMBUSTIBLE: 0.00 | OTROS GASTOS: 1,206.00 | CASSETAS 0.00 |
| JUSTIFICACION: SE ANEXAN LOS BOLETOS DE LINEA OMINUBOS DE MEXICO PRIMERA PLUS | | | | | TOTAL PASAJES: 1,206.00 |

| DESGLOSE DE VIATICOS | | | | | | | | | | | |
|------------------------|-----------|-----------|--------------|---------------|----------|------------|------------|--------------|-----------|-------------|-----------------|
| PAIS | ESTADO | LOCALIDAD | FECHA INICIO | FECHA TERMINO | Nº. DIAS | Nº. NOCHES | TARIFA DIA | TARIFA NOCHE | TOTAL DIA | TOTAL NOCHE | TOTAL DIA/NOCHE |
| MEXICO | CHIHUAHUA | CHIHUAHUA | 02/09/2017 | 04/09/2017 | 1 | 2 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| TOTAL VIATICOS: | | | | | | | | | | | 0.00 |

TOTAL: 1,206.00

ESTE VIATICO DEBERA SER COMPROBADO AL 100% POR LO QUE ME COMPROMETO QUE AL TERMINO DE LA COMISION EFECTUARE LA COMPROBACION EN UN PLAZO NO MAYOR DE 5 DIAS HABILES CONFORME AL ARTICULO DECIMO SEPTIMO DEL ACUERDO 001/2017 DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DEL GASTO PUBLICO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA Y DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE; MISMOS QUE FORMARAN PARTE DEL EXPEDIENTE UNICO A MI NOMBRE BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ESTA DEPENDENCIA.


 AUTORIZO
 M.A. JESUS GUILLERMO MESTA FITZMAURICE
 SUBSECRETARIO


 REVISO
 C.P. MIGUEL GARCIA SPINDOLA
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO


 BENEFICIARIO
 HERRERA TERRAZAS MARTHA CRISTINA

22 SEP 2017

VIATICOS No. 1089

OBSERVACIONES:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 27 FRACCION III, 28 FRACCION V Y 93 FRACCION XVII DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, ASI COMO EN LOS NUMERALES 41, 57, 152, 153, 263 Y 299 FRACCION X DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD Y ADECUAR LOS PROCEDIMIENTOS CONTABLES A MEDIOS ELECTRONICOS, EL REGISTRO DE LA PRESENTE OPERACION ES VIRTUAL, PARA EFECTOS DE ACREDITAR LA DEDUCIBILIDAD DE LOS GASTOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

VIATICO

SECIYDE-SECRETARIA DE INNOVACION Y DESARROLLO ECONOMI
134000000001-OFICINA DEL C. SECRETARIO DE INNOVACION Y DE
VIATICO - EMPLEADO - GC-SECIYDE-1089-2017

OFICIO DE COMISION

Chihuahua, Chih., a 22 de septiembre de 2017

C. HERRERA TERRAZAS MARTHA CRISTINA
Puesto: DIRECTOR
1341000600001 - CD. JUAREZ

Presente:

Por medio del presente me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla:

Actividad: VISITA A LA CIUDAD DE CHIHUAHUA PARA REUNION CON DIRECTIVOS Y ASISTIR A SEMINARIO PRO AEREO

Lugar: CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, MEXICO

Periodo: 02/09/2017 - 04/09/2017

Se autoriza la comisión del viático misma que deberá ser comprobada al 100% conforme al artículo Décimo Séptimo del acuerdo 001/2017 de las medidas de Austeridad y Racionalidad del Gasto Público en el Estado de Chihuahua y de la Normatividad Aplicable; mismos que formaran parte del Expediente Único a nombre del comisionado bajo la responsabilidad de la Unidad Administrativa de esta Dependencia.

Al término de la comisión, deberá usted rendir su informe de actividades.



AUTORIZO

M.A. JESUS GUILLERMO MESTA FITZMAURICE
SUBSECRETARIO

PASADO EN
22 SEP 2017
VIATICO No. 1089

DEPENDENCIA U ORGANISMO: SECRETARIA DE INNOVACION Y DESARROLLO ECONOMICO
OFICINA (EST. OPERATIVA): 1340000000001-OFICINA DEL C. SECRETARIO DE INNOVACION Y DESARROLLO ECONOMICO
OFICIO DE COMISIÓN: 2017-1089

22 de septiembre de 2017

ANEXO

UNIDAD DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Por este medio me permito certificar la comisión efectuada por el C. HERRERA TERRAZAS MARTHA CRISTINA.

En fecha del: 02/09/2017 al: 04/09/2017 En los municipios y/o ciudades de CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

De la cual se dió cumplimiento de forma satisfactoria y se acredita a través del informe de comisión correspondiente, mismo que se anexa al presente.

Lo anterior de conformidad con el numeral 11.3.2.2, de la norma para el otorgamiento de viáticos locales, viáticos nacionales, viáticos internacionales y pasajes en comisiones oficiales para las dependencias del Gobierno del Estado de Chihuahua.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

AUTORIZO

M.A. JESUS GUILLERMO MESTA FITZMAURICE
SUBSECRETARIO

RECIBIDO
22/09/2017
1089



OFICIO DE COMISIÓN

Oficio No. 1084

Cd. Chihuahua, Chih.; a 1 de SEPTIEMBRE de 2016.

| | |
|---------------------------------|--|
| Nombre del empleado | <u>MARTHA CRISTINA HERRERA TERRAZAS</u> |
| Puesto del empleado | <u>DIRECTOR DE PROMOCION</u> |
| Dirección o Departamento | <u>PROMOCION INDUSTRIAL</u> |
| Secretaría | <u>SECRETARIA DE INNOVACION Y DESARROLLO ECONOMICO</u> |
| RFC | <u>HETM6801218L1</u> |
| Número de empleado | <u>11734</u> |
| Presente : | |

Por medio del presente, me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla:

Actividad: TRANSPORTE A LA CIUDAD DE CHIHUAHUA CON EL FIN DE TENER REUNION CON DIRETIVOS DE GKN, ANPIP Y ASISTIR AL SEMINARIO PRO-AEREO

Lugar: CHIHUAHUA

Periodo: 2 a 4 de septiembre

Al término de la comisión, deberá usted rendir su informe de actividades.

Atentamente:

JESUS MESTA FITZMAURICE

c.c.p. Director Administrativo
c.c.p. Expediente del empleado

INFORME DE ACTIVIDADES

Fecha : **21 de septiembre de 2017**

Descripción y Clave del Origen del Gasto : _____

Datos de la Comisión

| | | |
|---|-------------------|---------------------------|
| Nombre del Comisionado (Apellido Paterno, Apellido Materno y Nombre(s) : | Num.de Empleado : | Num. Oficio de Comisión : |
| MARTHA CRISTINA HERRERA TERRAZAS | 11734 | 1083 |

DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS

REUNION CON DIRECTIVOS KGN, ANPIP Y PROAREO

VIATICOS

| FECHA | FACTURA | CONCEPTO | PROVEEDOR | MONTO |
|-------|---------|----------|-----------|--------|
| | | | | \$0.00 |

PASAJES

| | | | | |
|----------|---------|--------------------------|----------------------------|----------|
| 05/09/17 | 1714420 | VIAJE CHIHUAJUA A JUAREZ | OMNIBUS DE MEXICO SA DE CV | \$603.00 |
| 05/09/17 | 1714429 | VIAJE JUAREZ A CHIHUAHUA | OMNIBUS DE MEXICO SA DE CV | \$603.00 |

SECRETARIA DE INNOVACION Y DESARROLLO ECONOMICO
21 SEP 2017

Aplicación Contable Viáticos

| | | |
|--------------|-----------------------|-------------------|
| Cuenta _____ | Total Viáticos | \$1,206.00 |
|--------------|-----------------------|-------------------|

Declaro bajo protesta de decir verdad que fui enterado del objeto y alcance de la Comisión que desempeñe; que los datos contenidos en este formato son ciertos y que estoy enterado de las sanciones a las que me puedo hacer acreedor tanto por el incumplimiento de la Comisión como por la falsedad de los datos asentados

| | |
|---|-------------------|
| Total Gastos | \$1,206.00 |
| (-) Pasajes y Viáticos recibidos | \$1,206.00 |
| Importe a reembolsar (-) | \$0.00 |

Yo.Bo.

AUTORIZACIÓN

COMISIONADO

C.P.C. MIGUEL GARCÍA SPINDOLA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.P.C MIGUEL GARCÍA SPÍNDOLA
DIRECTOR ADMINISTRATIVOS

MARTHA CRISTINA HERRERA TERRAZAS
DIRECTORA DE PROMOCION



REPUBLICA DE PERU #301 Col. AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES, CP. 20230 Tel. RFC. OME561118AA8

Regimen de los Coordinados

Lugar y Fecha de Expedición: Aguascalientes, Aguascalientes. a 05 de Septiembre de 2017. Hora de Impresión 14:45:18

Cliente: GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA VENUSTIANO CARRANZA No.601 OBRERA CHIHUAHUA, CHIHUAHUA C.P. 31350 OBRERA

RFC. GEC981004RE5

Por concepto de: SERVICIO PUBLICO FEDERAL DE TRANSPORTE DE PERSONAS

Números de Operaciones: 139891272

| Unidad | Cantidad | Precio unitario | Importe |
|----------|----------|-----------------|---------|
| N/A | 1 | 519.83 | 519.83 |
| Subtotal | | | 519.83 |
| IVA 16% | | | 83.17 |
| Total | | | 603.00 |

(SEISCIENTOS TRES PESOS 00/100 MXN)

Método de Pago: 28

Número de Cuenta: No Identificado

Cadena Original:

||1.0|284FDD6D-16CB-4330-896D-6694E2943A48|2017-09-05T14:45:16|ATvv9sb8iFpGkH/FGDUdVGt1q/NhzVM+kHp2CypqL6vDR2Gwfn2v/gC/WI0q6NXGjjJM0H4dyCK46dKDZv1KV0HJrLBPkifaUm0vzPIRTm0vzPIRTmaIYY7AGmrmWoEJo4nRgHf22k3smDYpsAvE2Q+z7JLsrdd21PssCsW40NEpME+eKNwmWTdneUbjcwKRywHcxXT9zTpid4T7U/+LCwF7qWSHCe/qWwpaxoSak+CUIW0JVmWeYP93CflaoDLfC5dmS+/FvipIcZiFARp6aZGXjJQLAwnfZEFsyyj/pkrOqUtjh8HS0aur2HUpnXO7sMBSRUymF3oJGdPQ85g02QdVg==|00001000000405179095||



Sello Digital del CFDI

ATvv9sb8iFpGkH/FGDUdVGt1q/NhzVM+kHp2CypqL6vDR2Gwfn2v/gC/WI0q6NXGjjJM0H4dyCK46dKDZv1KV0HJrLBPkifaUm0vzPIRTm0vzPIRTmaIYY7AGmrmWoEJo4nRgHf22k3smDYpsAvE2Q+z7JLsrdd21PssCsW40NEpME+eKNwmWTdneUbjcwKRywHcxXT9zTpid4T7U/+LCwF7qWSHCe/qWwpaxoSak+CUIW0JVmWeYP93CflaoDLfC5dmS+/FvipIcZiFARp6aZGXjJQLAwnfZEFsyyj/pkrOqUtjh8HS0aur2HUpnXO7sMBSRUymF3oJGdPQ85g02QdVg==

Serie CSD OMB Folio 1714429 Certificado SAT:
 No. Certificado: 00001000000404203970 00001000000405179095
 Folio Fiscal: 284FDD6D-16CB-4330-896D-6694E2943A48
 Fecha y Hora de Certificación: 2017-09-05 14:45:16

Sello SAT

Ga2U3Tenr+oOsCH6mbBcY0YPhevnaKmlLJspQ6xtjTrE88zeBYgKXI7bc5NoJkwKMCfHBh+fiJB5vE1IaVgSN+5I8TLKZHFcy6Sy8sEG9nYoUj8UAUq0V5UMvfvPkEKgwpUJmEHLVdEl/lzdc7/qGHhroaIvW6Z6+OVXq8LaqMd+G9BFQdzQzREPPdrGWUnvd2OOLKSHfWmMHmsKYim266DhuCcYuxJJV+352LFYfnT2IXhbBjaTgkxjjh2PUOKOHSfr7ZqPe5IDD6329reQno7A1W3/6lgs/IErzNQ+ekK2HLj4pffm3J0P2Dq7crGeMYyCGtUTSvVdSuFv7Q==

"La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales" El pago de la presente factura deberá hacerse en una sola exhibición Efectos fiscales al pago

28 SEP 2017

1089



BOLETO
(PASE DE ABORDAR)

OMNIBUS DE MEXICO, SA DE CV

REPUBLICA DE PERU #301 COL. LAS AMERICAS C.P. 00000 AGUASCALIENTES, AGS. RFC OME561118AA8

"CONTRIBUYENTE DEL REGIMEN SIMPLIFICADO" "EFECTOS FISCALES AL PAGO"

| | | | | | | | |
|---------------------|-----------|---------|---------|---------------------------|-------------|---------------|---------------|
| Nit | 6390 | Salida | LUNES | 04/09/2017 | 15:30 | | |
| | | Corrida | 1025399 | Forma de Pago | TB | Tipo Servicio | SERVICIO PLUS |
| Origen | | | | Destino | | | |
| CIUDAD JUAREZ, CHIH | | | | CHIHUAHUA PISTOLASMENESES | | | |
| MARTHA HERRERA | | | | Asiento | Subtotal | \$519.83 | |
| | | | | 16 | Monto IVA | \$83.17 | |
| No. Operación | 139891272 | | | ADULTO | Monto Total | \$603.00 | |

TERMINOS Y CONDICIONES

- Este pase de abordar no es cancelable ni reembolsable.
- Este pase de abordar y su costo de promoción es válido únicamente para la fecha y hora indicada en el mismo, en caso de algún cambio deberá pagar la diferencia de acuerdo a la tarifa vigente del nuevo viaje.
- Este pase de abordar podrá ser transferido, hasta una hora antes del horario indicado de la salida del viaje, por otro horario o fecha únicamente, no así por otro origen o destino.
- Para realizar una impresión de este pase de abordar por un boleto o para realizar un cambio de fecha u hora, es indispensable que el pasajero presente una identificación oficial con fotografía y una copia por ambos lados, la cual se entregará en las taquillas de Omnibus de México, de no presentar este requisito no se podrá realizar la impresión del boleto o el cambio de fecha u hora.
- Solo se podrá realizar un cambio por un boleto confirmado con otra fecha y hora, o en su caso por un boleto No confirmado (Abierto). En el caso del boleto abierto solo tendrá la opción de intercambio por un confirmado únicamente. Posterior a estos movimientos el boleto no será intercambiable y será válido únicamente para la fecha y hora solicitada.
- Los pases de abordar adquiridos con descuentos (Estudiantes o Maestros) no tienen el beneficio a cambios por otro horario, fecha, origen o destino y deberán viajar en tiempo y forma.

TARIFA

- Menores entre 0 años y hasta 5 años 11 meses, no pagan boleto sin derecho a ocupar asiento.
- Menores entre 6 años y hasta los 11 años 11 meses, pagan el 50% del boleto con derecho a ocupar asiento.
- Mayores de 12 años en adelante pagan tarifa completa con derecho a ocupar asiento.

DESCUENTOS

- Estudiantes.- Aplicable en un 50% de descuento y sujeto a disponibilidad de 8 lugares por autobús, únicamente en la temporada vacacional estipulada por el Diario Oficial de la Federación a instituciones incorporadas a la SEP. La credencial que acredite el descuento al cliente deberá ser original, sin tachaduras o enmendaduras, vigente, con fotografía, y con sellos de la SEP. En caso de que la institución educativa cuente con un periodo extraordinario vacacional, el cliente deberá presentar una carta membretada por la escuela donde estipule el periodo extraordinario vacacional y los datos completos del estudiante en compañía de la credencial que lo acredite como estudiante.
- Maestro.- Mismas políticas de aplicación que el de descuento de estudiante, a excepción de periodo extraordinario vacacional y con la diferencia de que el porcentaje es del 25% y está sujeto a disponibilidad de hasta 2 descuentos por autobús y siempre y cuando su actividad laboral este vigente.
- INSEN ó INAPAM.- Es el descuento asignado al 50% para adultos mayores, aplicables todo el año y sujetos a disponibilidad de hasta 6 descuentos por autobús, a la persona que se acredite con identificación oficial (INE, IFE), por lo que el boleto deberá expedirse al nombre de la persona que aparece en la credencial sin excepción alguna, y se le solicitará al momento de abordar. De lo contrario se le solicitará el pago restante por el monto de su boleto.

GENERALES

- Este pase de abordar es válido para ascender a su autobús directamente sin necesidad de canje.
- Este pase de abordar y su costo de promoción es válido únicamente para la fecha y hora indicada en el mismo, en caso de algún cambio deberá pagar la diferencia de acuerdo a la tarifa vigente del nuevo viaje.
- Este pase de abordar es válido únicamente para la fecha y hora indicada en el mismo.
- Omnibus de México no se hace responsable por el mal uso que se haga del pase de abordar, siendo esto exclusivo del pasajero que lo imprime.
- Presentarse en el andén para abordar su unidad con un mínimo de 20 minutos antes de la salida de su viaje.
- En caso de perder su viaje por no abordar su autobús en tiempo y forma, será la pérdida de su viaje y no se realizará el reembolso ni reubicación en otro horario.
- En caso de que su pase de abordar cuente con descuento de (INAPAM, Estudiante ó Maestro) es necesario que presente la identificación que acredite su descuento al momento de abordar la unidad, durante y al término del viaje, ya que en caso de no presentarla se le cobrará la cantidad restante al boleto completo.
- El cliente tiene derecho a transportar 2 maletas o su equivalente a 25 kilos por pasajero.
- No se permite viajar con animales, armas de fuego o punzo cortantes, así como objetos o sustancias peligrosas (tanques de gas, oxígeno, solventes, etc.).
- Todo menor de edad solo podrá viajar acompañado por un adulto (mayor de 18 años) con boleto pagado.
- En caso de requerir un comprobante FISCAL deberá realizar el trámite directamente en nuestro portal de internet www.odm.com.mx en el link "Facturación electrónica" dentro de los veinte días naturales posterior al término de su viaje.
- Documentar su equipaje antes de abordar su unidad, solicitando y conservando el ticket que el equipajero le proporcionara para que al término de su viaje lo presente y le sean entregadas sus pertenencias.
- Solo permite la transportación de perros guía "perros lazarillos" a bordo del autobús, a las para personas ciegas o con deficiencia visual grave.
- El perro guía debe viajar a un costado del pasajero sin obstruir el paso, sujeto con correa y bozal e identificado por un distintivo de carácter oficial.
- La transportación del perro lazarillo no causa costo alguno.
- Para mayor información, favor de comunicarse al teléfono 5141 43 00 en la ciudad de México D.F., y en interior de la República, al 01 800 765 66 36 en el "Centro Telefónico de Atención a Clientes" donde con gusto atenderemos su llamada las 24 horas de día y todos los días del año.

PASAJERO

215527

VIATICOOS \$1,1089



REPUBLICA DE PERU #301 Col.
AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES, CP. 20230
Tel.
RFC. OME561118AA8

Regimen de los Coordinados

Lugar y Fecha de Expedición:
Aguascalientes, Aguascalientes. a 05 de Septiembre de 2017. Hora de Impresión 14:41:17

Cliente
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
VENUSTIANO CARRANZA No.601 OBRERA CHIHUAHUA, CHIHUAHUA C.P. 31350 OBRERA

RFC. GEC981004RE5

Por concepto de:
SERVICIO PUBLICO FEDERAL DE TRANSPORTE DE PERSONAS

Números de Operaciones:
139762472

| Unidad | Cantidad | Precio unitario | Importe |
|--------|----------|-----------------|---------|
| N/A | 1 | 519.83 | 519.83 |
| | | Subtotal | 519.83 |
| | | IVA 16% | 83.17 |
| | | Total | 603.00 |

(SEISCIENTOS TRES PESOS 00/100 MXN)

Método de Pago: 28

Número de Cuenta: No Identificado

Cadena Original:

||1.0|9DCA8AD0-A984-4AFE-846D-838D64064A56|2017-09-05T14:41:15|DZQaJhBl++PFsNQP2IRxSXN2twAwWJUZXkBPVYHTOvXckOMuIdKncxAjzliOOYrknbXZksutW9dDlIk/RySEq/ZNR+CWYilCO5M95ILudYBlxyEBxV5mcTRMwF2yFjH6E6d5K3iri2hiiHbq9cB6rt3Je3KK4Ar0TziZHbOdYWXJkb+RnHPynDnZD8RuW4jaNINTWa7ZQLyatPfbALRIaRH2ZZ0LZe8yu2MmINV/eEr/0GssB4xQyVCK0Tm+bEh9XNDE6i/qiVs3WzLnc2zpiJbLmnMTBle/1fmB5Trkrq8u4jPyXIVJhyO5KfmeIPKq+w4i+AN119iGQEpMRKESyg==|00001000000405179095||



Sello Digital del CFDI

DZQaJhBl++PFsNQP2IRxSXN2twAwWJUZXkBPVYHTOvXckOMuIdKncxAjzliOOYrknbXZksutW9dDlIk/RySEq/ZNR+CWYilCO5M95ILudYBlxyEBxV5mcTRMwF2yFjH6E6d5K3iri2hiiHbq9cB6rt3Je3KK4Ar0TziZHbOdYWXJkb+RnHPynDnZD8RuW4jaNINTWa7ZQLyatPfbALRIaRH2ZZ0LZe8yu2MmINV/eEr/0GssB4xQyVCK0Tm+bEh9XNDE6i/qiVs3WzLnc2zpiJbLmnMTBle/1fmB5Trkrq8u4jPyXIVJhyO5KfmeIPKq+w4i+AN119iGQEpMRKESyg==

| | | | | | |
|------------------|-----|-------|----------------------|--------------------------------|--------------------------------------|
| Serie CSD | OMB | Folio | 1714420 | Certificado SAT: | 00001000000405179095 |
| No. Certificado: | | | 00001000000404203970 | Folio Fiscal: | 9DCA8AD0-A984-4AFE-846D-838D64064A56 |
| | | | | Fecha y Hora de Certificación: | 2017-09-05 14:41:15 |

Sello SAT

S7gIyEb7H4eZByIUhKXaDpms6ICCMmUGW0HbQjGudla86nwTXD8w0hOEbyaBkeWdVn5rACwSRyMYVvhvSzstP94siMBVYHLIQ3FB6xYyy1MNVUkhOWHd94rKkc78QfWjaS8QEeF2tcI9RGFIsFTo1muO5w3rn0cOriX51m1w65sQ6VYIpQ40eEbiqPmeZIORdhXtO406ep+JpgAh70cZSEBpEX+yPzSPbWAXZGMKLT0hjGxNqK4NEAZDpUWFOqabld35RgFETvW+HyrisXSX9+I/XMEtqQnCo0hc7QxJlrTJdtBrzTQugLQkZyZRo3RXUIgW2ZL2LeKCTvIQ==
Este documento es una representación impresa de un CFDI

"La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales"

El pago de la presente factura deberá hacerse en una sola exhibición
Efectos fiscales al pago

27/09/17

VANOS No. 1089



OMNIBUS DE MEXICO, SA DE CV

REPUBLICA DE PERU #301 COL. LAS AMERICAS C.P. 00000 AGUASCALIENTES, AGS. RFC OME561118AA8

"CONTRIBUYENTE DEL REGIMEN SIMPLIFICADO" "EFECTOS FISCALES AL PAGO"

| | | | | | | | |
|-----|------|---------|--------|---------------|-------|---------------|---------------|
| Nit | 6257 | Salida | SABADO | 02/09/2017 | 06:00 | | |
| | | Corrida | 908802 | Forma de Pago | TB | Tipo Servicio | SERVICIO PLUS |

| | | | | | | | |
|-------------------------|--|--|--|---------------------|--|--|--|
| Origen | | | | Destino | | | |
| CHIHUAHUA PISTOLASMEÑES | | | | CIUDAD JUAREZ, CHIH | | | |

| | | | | | | |
|----------------|-----------|--|--|---------|-------------|----------|
| MARTHA HERRERA | | | | Asiento | Subtotal | \$519.83 |
| | | | | 9 | Monto IVA | \$83.17 |
| No. Operación | 139762472 | | | ADULTO | Monto Total | \$603.00 |

TERMINOS Y CONDICIONES

- Este pase de abordar no es cancelable ni reembolsable.
- Este pase de abordar y su costo de promoción es válido únicamente para la fecha y hora indicada en el mismo, en caso de algún cambio deberá pagar la diferencia de acuerdo a la tarifa vigente del nuevo viaje.
- Este pase de abordar podrá ser transferido, hasta una hora antes del horario indicado de la salida del viaje, por otro horario o fecha únicamente, no así por otro origen o destino.
- Para realizar una impresión de este pase de abordar por un boleto o para realizar un cambio de fecha u hora, es indispensable que el pasajero presente una identificación oficial con fotografía y una copia por ambos lados, la cual se entregará en las taquillas de Omnibus de México, de no presentar este requisito no se podrá realizar la impresión del boleto o el cambio de fecha u hora.
- Solo se podrá realizar un cambio por un boleto confirmado con otra fecha y hora, o en su caso por un boleto No confirmado (Abierto). En el caso del boleto abierto solo tendrá la opción de intercambio por un confirmado únicamente. Posterior a estos movimientos el boleto no será intercambiable y será válido únicamente para la fecha y hora solicitada.
- Los pases de abordar adquiridos con descuentos (Estudiantes o Maestros) no tienen el beneficio a cambios por otro horario, fecha, origen o destino y deberán viajar en tiempo y forma.

TARIFA

- Menores entre 0 años y hasta 5 años 11 meses, no pagan boleto sin derecho a ocupar asiento.
- Menores entre 6 años y hasta los 11 años 11 meses, pagan el 50% del boleto con derecho a ocupar asiento.
- Mayores de 12 años en adelante pagan tarifa completa con derecho a ocupar asiento.

DESCUENTOS

- Estudiantes.- Aplicable en un 50% de descuento y sujeto a disponibilidad de 8 lugares por autobús, únicamente en la temporada vacacional estipulada por el Diario Oficial de la Federación a instituciones incorporadas a la SEP. La credencial que acredite el descuento al cliente deberá ser original, sin tachaduras o enmendaduras, vigente, con fotografía, y con sellos de la SEP. En caso de que la institución educativa cuente con un periodo extraordinario vacacional, el cliente deberá presentar una carta membretada por la escuela donde estipule el periodo extraordinario vacacional y los datos completos del estudiante en compañía de la credencial que lo acredite como estudiante.
- Maestro.- Mismas políticas de aplicación que el de descuento de estudiante, a excepción de periodo extraordinario vacacional y con la diferencia de que el porcentaje es del 25% y está sujeto a disponibilidad de hasta 2 descuentos por autobús y siempre y cuando su actividad laboral este vigente.
- INSEN ó INAPAM.- Es el descuento asignado al 50% para adultos mayores, aplicables todo el año y sujetos a disponibilidad de hasta 6 descuentos por autobús, a la persona que se acredite con identificación oficial (INE, IFE), por lo que el boleto deberá expedirse al nombre de la persona que aparece en la credencial sin excepción alguna, y se le solicitará al momento de abordar. De lo contrario se le solicitará el pago restante por el monto de su boleto.

GENERALES

- Este pase de abordar es válido para ascender a su autobús directamente sin necesidad de canje.
- Este pase de abordar y su costo de promoción es válido únicamente para la fecha y hora indicada en el mismo, en caso de algún cambio deberá pagar la diferencia de acuerdo a la tarifa vigente del nuevo viaje.
- Este pase de abordar es válido únicamente para la fecha y hora indicada en el mismo.
- Omnibus de México no se hace responsable por el mal uso que se haga del pase de abordar, siendo esto exclusivo del pasajero que lo imprime.
- Presentarse en el andén para abordar su unidad con un mínimo de 20 minutos antes de la salida de su viaje.
- En caso de perder su viaje por no abordar su autobús en tiempo y forma, será la pérdida de su viaje y no se realizará el reembolso ni reubicación en otro horario.
- En caso de que su pase de abordar cuente con descuento de (INAPAM, Estudiante ó Maestro) es necesario que presente la identificación que acredite su descuento al momento de abordar la unidad, durante y al término del viaje, ya que en caso de no presentarla se le cobrará la cantidad restante al boleto completo.
- El cliente tiene derecho a transportar 2 maletas o su equivalente a 25 kilos por pasajero.
- No se permite viajar con animales, armas de fuego o punzo cortantes, así como objetos o sustancias peligrosas (tanques de gas, oxígeno, solventes, etc.).
- Todo menor de edad solo podrá viajar acompañado por un adulto (mayor de 18 años) con boleto pagado.
- En caso de requerir un comprobante FISCAL deberá realizar el trámite directamente en nuestro portal de internet www.odm.com.mx en el link "Facturación electrónica" dentro de los veinte días naturales posterior al término de su viaje.
- Documentar su equipaje antes de abordar su unidad, solicitando y conservando el ticket que el equipajero le proporcionara para que al término de su viaje lo presente y le sean entregadas sus pertenencias.
- Solo permite la transportación de perros guía "perros lazarillos" a bordo del autobús, a las para personas ciegas o con deficiencia visual grave.
- El perro guía debe viajar a un costado del pasajero sin obstruir el paso, sujeto con correa y bozal e identificado por un distintivo de carácter oficial.
- La transportación del perro lazarillo no causa costo alguno.
- Para mayor información, favor de comunicarse al teléfono 5141 43 00 en la ciudad de México D.F., y en interior de la República, al 01 800 765 66 36 en el "Centro Telefónico de Atención a Clientes" donde con gusto atenderemos su llamada las 24 horas de día y todos los días del año.

27 SEP 2017

1089